## Inmobiliaria INROSU S.A.

La Prensa 3452 y Río Alao Telf. 2598-241

Quito, 16 de Abril de 2012

Pablo Francisco Dalmau Cobo Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA INROSU S.A., celebrada el 16 de Abril de 2012, tuvo el acierto de designarle a usted como PRESIDENTE de la compañía por el plazo estatutario de cuatro años.

A usted le corresponde las atribuciones señaladas en el artículo décimo cuarto de los estatutos sociales de la compañía, en especial reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento, con todas las facultades de este funcionario.

La compañía INMOBILIARIA INROSU S.A. se constituyó a través de Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Dr. Napoleón Lombeyda Argüello, el 03 de diciembre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 23 de diciembre del mismo año, bajo el No. 2528, tomo 122.

En señal de aceptación del cargo solicito a usted se sirva firmar al pie de la presente.

Romantil del Canto

Debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Atentamente,

C.I. 170106078-0

## **ACEPTACIÓN**

Pablo Francisco Dalmau Cobo, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de identidad y ciudadanía No. 170658078-2, en la ciudad de Quito, hoy 16 de Abril de 2012, acepto la designación al cargo de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA INROSU S.A., cargo que lo desempeñaré por el período estatutario de cuatro años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Pablo Francisco Dalmau Cobo

C.I. 170658078-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el Nº 5084 del Registro de

Nombramientos Tomo Nº .....

Quito, a. 1 9 ABR 2012

Dr. Rubén Enrique Aguirre López RESTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL